



TERCERA PUBLICACIÓN DE LA UNIDAD TEMÁTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

## “La seguridad como una construcción colectiva”



*“La Seguridad como una construcción colectiva”*, en su tercera edición, es una iniciativa de la Unidad Temática de Seguridad Ciudadana que pretende establecerse como un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas en el marco de la Red de Mercociudades entre todos quienes hemos asumido el compromiso de ser responsables y efectores de las políticas públicas locales en materia de seguridad ciudadana.

Durante el período 2014/2015, la ciudad de Pergamino ejerció nuevamente la coordinación de este espacio temático, el que fue subcoordinado por Tandil (Argentina); Canoas (Brasil); Morón (Argentina).

Una vez más, el abordaje de la seguridad vial como componente de la seguridad ciudadana, incorporado a instancias de Pergamino y de las ciudades que nos acompañan en la subcoordinación de este espacio, ha ocupado gran parte del diálogo promovido por la UTSC.

Por ello, a continuación, se comparten los resultados del encuentro realizado en la Ciudad de Tandil, así como un artículo que insta a la reflexión sobre la relevancia del abordaje de la temática de la seguridad vial como uno de los elementos prioritarios a la hora de discutir las políticas públicas de seguridad ciudadana.

### UTSC- Coordinación Pergamino

Artículo N°1:

#### JORNADAS DE “INSEGURIDAD VIAL”: una solicitud a las autoridades de la Red de Mercociudades

Durante el 10 al 12 de junio del 2015, en la ciudad de Tandil, subcoordinadora de la UT de Seguridad Ciudadana, y con la presencia de representantes de las ciudades de: Porto Alegre (Brasil); Montevideo y Rocha (Uruguay); Medellín (Colombia); Jesús María (Perú) y Aguilares, Pergamino, Morón, Tandil, Bragado y Balcarce (Argentina) se debatió sobre la problemática vial en las ciudades, considerándola un aspecto central de la “inseguridad” para los habitantes de los territorios. El abordaje se hizo a partir de la presentación de videos que mostraban diferentes aspectos de la movilidad urbana, donde se observaban diversas debilidades vinculadas al comportamiento de los usuarios de la vía pública en sus roles de peatones, pasajeros o

conductores de vehículos particulares, transporte público y privado de pasajeros o carga, así como las relacionadas con la infraestructura urbana y los controles tanto por parte de agentes como de medios tecnológicos como cinemómetros.

Acompañaron las actividades de la Unidad Temática, además de los funcionarios responsables de las áreas de gobierno correspondientes al tema, expertos de organizaciones específicas, invitados especialmente a realizar sus aportes. **Como conclusión general del encuentro se resolvió elevar a las autoridades de la Red de Mercociudades una propuesta para ser considerada en la próxima Asamblea Anual de la Red, así como se solicita particularmente en alguno de los aspectos una elevación al FCCR.**



## PROPUESTA DE ACCIONES EN LAS MERCOCIUDADES

La problemática vial, con sus múltiples dimensiones, requiere de enfoques interdisciplinarios y trabajo conjunto de distintos actores sociales cuya incumbencia no se encuentra exclusivamente ligada a la seguridad vial pero ésta se ve atravesada por esas cuestiones en diversas oportunidades.

*“La seguridad vial es un proceso integral donde se articulan y ejecutan políticas, estrategias, normas, procedimientos y actividades, que tiene por finalidad proteger a los usuarios del sistema de tránsito y su Medio Ambiente, en el marco del respeto a sus derechos fundamentales”.*

*“La educación vial promueve el aprendizaje y el cumplimiento de normas y reglamentos. Éstas se vinculan al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como a la consolidación de una cultura ciudadana que involucra el reconocimiento de derechos y deberes y el respeto por las instituciones y autoridades”.*

Para resignificar el concepto de la Seguridad Vial es necesario definir un nuevo paradigma por el cual se reconozca al entorno vial como un ámbito naturalmente hostil e inseguro donde deben ser puestas de relieve las amenazas a las que nos encontramos expuestos y enfocar el problema desde una óptica individual, donde cada sujeto reflexione sobre los conceptos de seguridad vial para, de ese modo, generar conciencia y así asuma su responsabilidad en la construcción del ámbito social.

*“De esta manera, podremos contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir un espacio público donde se privilegie el respeto por los demás y la Seguridad vial como un bien común”.*

A partir de estos conceptos, se solicita:

1. Formular un **Programa Único de Prevención Vial de las Mercociudades**, definiendo una gran campaña de concientización con el mismo mensaje, centrando la atención en el “cómo” se comunica, descontando que el “qué” se comunica está referido a las problemáticas comunes manifestadas por los representantes de las ciudades presentes.
2. Se eleve al FCCR una propuesta que sea trasladada a la mesa de trabajo de los Ministerios de Educación (u organismo similar) de los países que integran el Mercosur para incorporar en los diseños curriculares de los distintos niveles educativos, una **asignatura denominada “Seguridad vial”**, garantizando que el dictado de sus contenidos esté a cargo de profesionales especialmente formados en la materia bajo programas curriculares específicos en los institutos terciarios o universitarios de formación docente.
3. Propiciar la importancia de la existencia de un **“Observatorio de Gestión de Información”** en los gobiernos locales que permita, a partir de sistemas de georeferenciamiento, identificar puntos críticos, debilidades de infraestructura, etc. Asimismo, se acuerda la importancia de conocer a partir de resultados de encuestas origen-destino, las características de la movilidad urbana.
4. Se acuerda difundir entre las Mercociudades la importancia del **fortalecimiento institucional público-privado para ejecutar acciones**: mesas de trabajo con las áreas de salud (afectadas por el alto crecimiento de siniestros de tránsito); jueces (por el bajo acatamiento a las reglamentaciones) y gobiernos locales.
5. Se resalta la importancia de profundizar acciones vinculadas a la **infraestructura vial**, teniendo presente que muchas de ellas no requieren de elevados presupuestos, como señalización, uso de tecnologías apropiadas, auditorías de seguridad vial, etc.
6. **Propiciar el uso del transporte público** a través de políticas locales que, atendiendo a las características de cada ciudad, lo posicionen como un medio de transporte alternativo al vehículo privado, generando un uso más racional de los recursos económicos y disminuyendo el impacto vial y ambiental.

Finalmente, de ser aprobados estos seis temas de trabajo, el grupo de ciudades presentes se compromete a profundizar cada aspecto, desarrollando la documentación necesaria para ejecutar cada tema, bajo la consigna “trabajar proyectos en red es posible”.



Artículo Nº2:

## Seguridad o Inseguridad Vial: La diferencia es la VIDA. Aportes para la reflexión

Alejandra Marcieri y Esteban Rizzo<sup>1</sup>

Respecto del concepto de la Seguridad Vial es necesario definir un nuevo paradigma reconociendo al entorno vial como un ámbito naturalmente **hostil e inseguro** donde deben ser puestas en relieve las amenazas a las que, como usuarios, nos encontramos expuestos.

Una de las maneras de tomar dimensión del problema es visualizarlo como una cuestión individual. Cada uno de nosotros, independientemente que somos partícipes de la construcción del ámbito social, sufrimos y estamos expuestos individualmente al ámbito vial. Pero a su vez y, por sobre todo, determinamos con nuestra conducta el grado de Inseguridad Vial al que nos exponemos.

Para abordarlo desde una óptica individual se hace necesario pensar y repensar, en definitiva reflexionar, acerca de los comportamientos asumidos como protagonista y actor determinante de un sistema que, si bien no se percibe en su verdadera dimensión, hay que visualizarlo como complejo.

Complejo porque nos encontramos con un sistema, el vial, que como tal comprende infinitas variables que se interrelacionan de diversas maneras. Para simplificar el análisis acostumbramos a referirnos a tres de sus columnas vertebradoras: Control, Conformación física del viario y Educación.

Sobre estos tres ejes se debe profundizar la acción a efectos de revertir la tendencia actual y provocar el cambio que todos decimos querer pero que tanto nos cuesta lograr.

Cierto es que el Estado no ha estado ausente y sus intervenciones han sido orientadas a solucionar los inconvenientes que se comienzan a percibir ya como una problemática social. Pero las intervenciones basadas en el Control y la adaptación del viario no arrojan los resultados esperados. La situación no mejora, sino que por el contrario, empeora.

Es hora de poner énfasis en el tercer eje. La educación.

Se ha soslayado la educación vial interpretándola, quizá, como un aprendizaje autónomo, donde cada individuo independientemente del resto se apropia de los contenidos mínimos para interactuar en el sistema, cuando en realidad es una construcción social que se internaliza en forma individual a partir del enfoque basado en la adquisición de competencias de orden conceptual, procedimental y actitudinal.

El conjunto de normas, reglas, disposiciones e instrucciones se corresponden con la dimensión conceptual, fundamental para la generación de los conocimientos imprescindibles para iniciar el proceso, pero no suficientes para completarlo.

La incorporación de destrezas válidas y compatibles con el comportamiento esperado configuran el campo procedimental, convirtiendo en acción lo incorporado conceptualmente, adicionando de esta manera un elemento más al proceso iniciado.

<sup>1</sup> Alejandra Marcieri: Directora General de Inspección y Habilitaciones. Esteban Rizzo: Coordinador de Transporte y Planificación del Tránsito.

Para completar este proceso deben generarse valores que hagan significativo el conocimiento y la destreza, de modo que lo actitudinal devuelva comportamientos socialmente relevantes, propios de una construcción colectiva democrática.

Las reglas se conocen. Tener conocimiento es **“saber lo que hay que hacer”**

El peatón sabe cómo conducirse al caminar, el conductor sabe manejar, el pasajero sabe acompañar.

La Inseguridad Vial es producto de la falta de conciencia. Tener conciencia es **“hacer lo que hay que hacer”**.

Enfocar la percepción de los usuarios de la vía pública en la **inseguridad** y hacer visibles las consecuencias de los hechos viales es la manera de empezar a generar conciencia que hemos implementado y creemos válido replicar. A partir de allí, las Segundas Jornadas de Formación en Seguridad Vial llevadas a cabo entre el 8 y el 13 de junio de este año, se basaron en la observación de los comportamientos de los usuarios, la difusión de experiencias de vida de víctimas de hechos de inseguridad vial y la visualización de las consecuencias irreversibles de estos hechos.



Es llamativo observar cómo los ciudadanos se protegen de los demás elementos que hacen a la seguridad ciudadana (como lo es la protección de sus bienes) y no respecto de los riesgos que implica la inseguridad vial, que no sólo provoca mayor cantidad de pérdidas materiales sino, además, lamentables consecuencias humanas en lesiones y muertes que cualquier otro tipo de inseguridad.

Cuando hablamos de consecuencias humanas no nos referimos sólo a las personas involucradas directamente, sino a su entorno. Familiares, amigos, compañeros, afectos.

En el ámbito de las Jornadas que organiza, desde 2014, el Municipio de Tandil en coincidencia con el Día Nacional de la Seguridad Vial, en 2015, se invitó a participar a las ciudades miembro de la Red de Mercociudades, convencidos que la problemática afecta a las comunidades de la región.

En ese marco, el título de la convocatoria generó rechazo, pero analizando lo que cada ciudad aportó, surgió que “La inseguridad vial: Las políticas de los Gobiernos Locales” era a la vez de movilizador, una descripción de la problemática a la que nos enfrentamos.

Entendiendo que se hace necesario profundizar el debate; el intercambio de experiencias acerca de los instrumentos que las Mercociudades aplican y, de ese modo, generar sinergias con elementos que propicien la seguridad vial como protección ciudadana, Tandil, como subcoordinadora de la Unidad Temática de Seguridad Ciudadana, propuso, a partir de la visualización de nuestro comportamiento cotidiano como usuarios del espacio público, la interacción con el otro, el respeto mutuo y la necesidad de reflexionar sobre el sentido del ordenamiento jurídico, **generar espacios de debate, análisis y reflexión de los problemas comunes y las políticas públicas implementadas por cada Gobierno Local, sus impactos y resultados.**

Tanto desde el ámbito local como desde la acción conjunta en el marco de la Red de Mercociudades, la problemática debe instalarse como prioritaria en la agenda de Gobierno, a efecto de promover acciones que aúnen los esfuerzos del propio Estado con los de los particulares que, a través de las acciones de Responsabilidad Social Empresaria, el compromiso de las ONG vinculadas a familiares y víctimas de hechos viales y otras organizaciones de la comunidad, den la visibilidad necesaria para que la preocupación de los ciudadanos los lleve al cumplimiento de la norma, no como una imposición, sino como el necesario respeto que nos merecemos para garantizar la vida.

